

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 3 de Diciembre de 1875.

Núm. 11,661.

CADIZ 3 DE DICIEMBRE.

Insertamos en este número la proclama que D. Carlos ha dirigido á sus huestes del Norte, y de la cual anticipamos un breve extracto en nuestro número de ayer.

Es un documento cuya importancia consiste no precisamente, en lo que dice, sino en lo que quiere decir, en lo que quiere dar á entender.

Por primera vez, el Pretendiente confiesa que la suerte de las armas se le ha mostrado adversa en el Centro y en Cataluña, y al esclamar, *días tremendos, días terribles nos esperan*, bien claramente indica que en el fondo de sus bravatas hay un profundo desaliento, una triste convicción de que su causa se halla en el principio del fin.

¿Cómo y con qué elementos puede contar D. Carlos para tener la seguridad—¿qué decimos la seguridad?—la probabilidad siquiera del triunfo que ofrece á sus parciales? Pues sino ha podido triunfar cuando la revolución se entregaba á todo género de desacatos é impiedades, cuando la única bandera monárquica que se levantaba en el país era la suya, cuando el ejército estaba desorganizado y poco menos que en plena disolución, ¿había de triunfar ahora que van á caer doscientos mil hombres agueridos y disciplinados sobre las provincias del Norte, dejando detrás la nación tranquila, el orden asegurado, el gobierno obedecido en todas partes, y la monarquía legítima sólidamente consolidada?

Nosotros que no propendemos á atribuir intenciones perversas y propósitos sangüinarios á los que tienen en política una actitud contraria á la nuestra, nos resistimos á creer que D. Carlos se complazca en prolongar una guerra que carece ya de objeto, con el solo deseo de ver derramar inútilmente sangre española en estériles combates. Presumimos, pues, que está siendo víctima de la misma situación que se ha creado, víctima del fanatismo de sus partidarios, que tal vez ejercen sobre él una presión terrible, á la que no puede de modo alguno sustraerse.

Es lo cierto, que poco á poco han ido separándose de las filas carlistas los jefes que mejor reputación gozaban como buenos militares, y que hoy el núcleo de la facción lo forman aventureros que viéndose perdidos tratan de vender muy caras sus vidas, y masas ignorantes que sostienen por tradición ideas propias de tiempos que pasaron y que no han de volver y á quienes le ha hecho creer que para ir derechamente al Cielo nada hay mejor, ni mas aceptable ante Dios que morir matando liberales. ¿Qué ha de hacer don Carlos al frente de tal ejército, sino seguir el impulso que se le comunica, hasta precipitarse en el abismo á que le conducen? ¿Tiene acaso libertad para hacer otra cosa?

Peró no pasará mucho tiempo sin que los hechos vengán á demostrar todo lo que hay de ilusión y mentira en ese aparato de fuerza que ostenta aun la insurrección carlista en el país vasconavarro. Posible es que nos equivoquemos, lo sentiríamos mucho, pero en nuestra opinión no ha de ser necesario dar grandes batallas para concluir la guerra civil. Poco mas ó menos sucederá en el Norte lo que ha sucedido en el Centro y en Cataluña. El carlismo se desvanecerá como el humo en cuanto

vean prácticamente los carlistas que un hay salvación para ellos. Los mismos que empujan ahora á D. Carlos para obligarle á cerrar los oídos á toda idea de paz, á todo sentimiento humanitario, le dejarán so o cuando no haya mas remedio que sucumbir, y lo menos malo que entonces podrá sucederle será que la suerte le proporcione la facilidad de una fuga como la de Oroquieta.

El carlismo, después de haber llegado al apogeo de sus ilusiones y sus esperanzas, viene recorriendo ha tiempo la pendiente de su decadencia, y sean las que fueren sus batalladas de última hora, en la pendiente sigue y seguirá hasta caer por completo y recibir el desengaño final.

Nos habíamos propuesto no volver á ocuparnos del asunto del Instituto provincial de Cádiz; pero nos obligan á quebrantar nuestro propósito las muchas inexactitudes que contiene un artículo de *El Pabellón Nacional* que reproduce nuestro estimado colega *El Porvenir* de Jerez, no sin tributarle grandes alabanzas por la sencillez, veracidad y acierto con que narra los antecedentes de este asunto. Nuestros lectores juzgarán después, de la justicia con que *El Porvenir* aplica estos calificativos al citado artículo de *El Pabellón*.

Dice este periódico:

«Por reales órdenes de 14 de Enero y 13 de Julio de 1863, se creó en Cádiz un Instituto local agregado á las escuelas industrial, de comercio y náutica, que existían en dicha población por una condescendencia del Instituto de Jerez que en 1857 debió haberse incorporado en virtud de lo que dispone el art. 124 de la ley vigente de Instrucción pública.»

Volvemos á repetir, por no sabemos cuántas veces, que el art. 124 de la ley no dispone que las Escuelas de Industria y Comercio se agreguen a los Institutos que estén en otras poblaciones. Lo que dice es que donde existan estas Escuelas y no exista Instituto se establezca este y en él se refundan aquellas. Este fué el origen del actual Instituto de Cádiz. Jerez en esto no tuvo condescendencia ninguna, ni pudo jamás conseguir que las Escuelas de Cádiz se agregaran á aquel establecimiento, porque la ley dice lo contrario de lo que afirma *El Pabellón Nacional*; aunque á nuestro estimado colega *El Porvenir* le parezca muy veraz esta afirmación.

Agrega después *El Pabellón*:

«Dicho Instituto de Cádiz, según la Orden del Gobierno que autorizó su creación, sólo debía ser subvencionado por el Municipio de Cádiz, por ser local.»

No es cierto que la Orden de creación del Instituto gaditano dijera que este debía ser solo subvencionado por el Municipio de Cádiz, por ser local. Lo contrario es lo que mandó: que sea costeado el déficit por la provincia, y así se ha venido haciendo desde su instalación en 1863.

Después prosigue el mismo periódico:

«En 12 de Diciembre de 1864 solicitó el citado Municipio que se declarase provincial dicho Instituto; mas por real órden de 16 de Abril de 1865 se negó la citada petición después de haber oído el dictámen del abogado consultor del ministerio de Fomento y el del consejo de Instrucción pública.»

También aquí hay un error grave, pues la real órden de 16 de Abril se dictó sin oír el dictámen del Consejo de

Instrucción pública.

En otro error grave cae el mismo periódico al decir que:

«En Agosto de 1871, la Diputación de Cádiz acordó subvencionar al Instituto local de la capital, por lo cual el Ayuntamiento de Jerez elevó al gobierno un recurso de alzada para que dejara sin efecto dicho acuerdo, como contrario á la ley de Instrucción pública.»

Lo que ocurrió, en verdad, fué que la Diputación declaró provincial el Instituto de Cádiz; pero respecto á el pago del déficit, este siempre ha estado á cargo de la Diputación, lo mismo antes que después de 1871.

No comprendemos, dada la buena fé de *El Porvenir*, cómo no ha rectificado todas estas equivocaciones.

La Iberia dice, hablando de la recepción del Domingo 28 en Palacio:

«El primer aniversario del natalicio del Rey D. Alfonso XII ha sido celebrado con la pompa y majestuosa solemnidad que el caso requería. Con placer vimos presentes en este acto á todos los jefes de los partidos políticos que caben dentro de la monarquía constitucional, los cuales, rodeados de sus correligionarios, acudieron á dar al jóven representante del principio monárquico un nuevo testimonio de su leal y franca adhesión.»

El partido constitucional, como no podía menos de suceder, estuvo dignísima y abundantemente representado en la régia ceremonia. Porque tan fiel á la religión de sus principios políticos, como mesurado en sus manifestaciones y prudente en sus actos, no falta jamás á sus deberes, ni abandona el puesto á que le llama su propia bandera.»

Después de estos párrafos, critica algunos detalles de etiqueta, diciendo:

«Hemos asistido á ceremonias de esta especie, y siempre hemos visto á los reyes ó emperadores acercarse á sus súbditos, dirigirles la palabra, dispensarles una atención, distinguir á los más autorizados, felicitar á las clases ó corporaciones en la persona de sus jefes. Y esta corriente de afectuosa comunicación entre los reyes y los pueblos; este cambio de expresiones de afecto y de demostraciones de cariño estrechan mas y mas los lazos que unen á los unen y producen para ambos los más saludables resultados.»

Nuestro colega, sin embargo, no ha tenido en cuenta, como hace observar otro periódico, que acaso no haya corte alguna en Europa donde sea más fácil á los súbditos acercarse y hablar al monarca, y puede recordar que diariamente concede gran número de audiencias á los que las solicitan, prescindiendo de categorías sociales y escuchando á todos con la benevolencia y amabilidad que caracterizan á D. Alfonso.

Hé aquí en qué términos explica *La Iberia* la no asistencia del duque de la Torre al banquete de palacio:

«Al retirarse anteayer de la recepción régia nuestro ilustre jefe y amigo el señor duque de la Torre, se sintió acometido de una súbita indisposición, que se aumentó hasta obligarle á permanecer en su casa. En este estado, el señor duque envió uno de sus ayudantes al señor marqués de Alcañices, á fin de espresarle el sentimiento con que se veía imposibilitado de asistir á la comida de Palacio.»

Son notables las siguientes noticias de *La Epoca*:

«Teníamos noticias, y las cartas de Vitoria lo confirman, de los pasos dados por los procuradores de Aava cerca de los que se hallan en territorio carlista, para firmar todos juntos un mensaje de adhesión al rey Alfonso XII. Hubo un

comisionado bastante atrevido para hacer la proposición á las Juntas facciosas, y llegó á tiempo que estas se ocupaban en dirigir otro telegrama de adhesión al Pretendiente, á lo cual objetó el comisionado que debían pensar un poco mas en los fueros de la provincia, que correu peligro por la tenacidad inconsiderada de los carlistas. El portador de las cartas fué recibido por el diputado faccioso, á las seis de la tarde, en Aramayona y á las ocho de la noche salieron en dirección de Durango, á donde llegaron á las altas horas, siendo recibidos por don Carlos. El Sr. Mendieta (diputado) celebró una entrevista con el Pretendiente, después de la cual entró el emisario y contestó á las preguntas que D. Carlos le hizo sobre el recibimiento hecho en Vitoria á Zubiri, y sobre el estado de nuestras tropas y partidos políticos. A la mañana siguiente regresaron á Aramayona, y después de dar cuenta á la Junta, se despidió al portador con una carta tan vaga como negativa.

Es, sin embargo, un hecho notable que al portador de un mensaje tan atrevido no se le causara daño alguno, y que D. Carlos le interrogara preguntando si era verdad que en Cataluña y en el Centro no quedaba ni un solo carlista en armas.

Los 19 procuradores reunidos en Vitoria en unión del diputado general, han enviado una exposición al rey; pero según nuestras noticias, no ha habido alocución, como dice *La Correspondencia*. La exposición llegó ayer á Madrid, y creemos que el encargado de presentarla era el señor marqués de Urquijo.»

El corresponsal carlista de *El Correo de Bayona*, que firma C. de M., se vé obligado á confesar que los reveses sufridos por el ejército del Pretendiente en el Centro y en Cataluña no han podido menos de producir una profunda crisis en el campo carlista.

A la recepción del palacio Basilewskí y al gran banquete celebrado con motivo del cumpleaños del rey de España, han asistido las tres infantas, hermanas del rey, los duques de Montpensier, el marqués de Molins, el nuncio del Papa en Paris, el conde de Chaudordy, el conde de Coello, representante de España en Roma, y otras notabilidades españolas.

En un suplemento al núm. 8 de *El Eco de Pamplona*, correspondiente al día 28, leemos con particular satisfacción lo siguiente:

«El general Reina subió á pié casi la totalidad del monte de Oricain, en medio de un horroroso fuego, dando ejemplo de un extraordinario valor, que naturalmente entusiasma á los valientes soldados que á su alrededor acometían, despreciando todo peligro, y que á pesar de los muchos que caían heridos, por ser aquel el punto mas encarnizado del combate, consiguieron conquistar las posiciones enemigas.»

Nada hay resuelto sobre la época en que el rey se pondrá al frente del ejército, pero los preparativos continúan, y el haber sido provista la fragata *Vitoria* de un estandarte real indica que á bordo de la misma visitará el rey á San Sebastian y Hernani y á la escuadra del Cantábrico.

Cuando esto se verifique habrá concluido el espectáculo bochornoso de que Hernani y San Sebastian no estén libres de los fuegos carlistas.

Así como Pamplona ha recibido completa tranquilidad, así también esperamos que los primeros refuerzos llegados al Norte servirán para castigar á los que hostilizan á aquellas dos poblaciones guipuzcoanas, tan dignas de enc

La Agencia Fabra ha recibido la siguiente correspondencia:

«Paris 26.—El filibusterismo no cesa en su propósito de propalar noticias alarmantes sobre las intenciones de los Estados Unidos respecto á la Isla de Cuba. Acoja Vd. con reserva todas las noticias que vea en la prensa extranjera sobre el particular. Cuanto se dice es obra y gracia de los laborantes que no se proponen mas que crear atmósfera en Europa á favor de una causa perdida.

Hoy se ha recibido en Paris un telegrama de Washington de origen fidedigno que destruye por completo las noticias de sensacion de que se hacen eco algunos periódicos.

Tampoco debe darse importancia á laamerica de algun buque de guerra americano en las aguas de la Península, pues este es un hecho que acontece casi todos los inviernos.»

La adquisicion del canal de Suez por el gobierno de Inglaterra ha producido la gran impresion en los círculos políticos franceses. Hé aquí lo que dice una carta de Paris:

«Una gravísima cuestion conmueve hondamente la política internacional, y que habrá trasmitido el telégrafo. El khedive de Egipto ha ofrecido vender á Inglaterra unas 177.000 acciones del canal de Suez en 100 millones de pesetas, y el gobierno inglés, salvo la aprobacion del Parlamento, ha aceptado la oferta.

Todos los hombres políticos de Francia ven en esta venta el comienzo de la solucion de Oriente, porque Inglaterra, dueña del canal de Suez, lo es de hecho del Egipto, y prueba que lord Derby hablabá conociendo esta solucion cuando decía que su país debía garantizarse con el Egipto de los acontecimientos que sobrevinieran.

La diplomacia francesa ha sufrido una derrota espantosa, porque, como decía hace tres días, Inglaterra se ha burlado de la Francia, no advirtiéndola de ninguna gestion: así la desesperacion y desconsuelo de estos hombres políticos se traduce en todo género de exclamaciones contra esa potencia que el Sr. Lemonin y otros escritores se complacian en satirizar porque la veian emprender una política esclusiva. Es un golpe terrible, que aumentado á los que quebrantan al país y que enumeré ligeramente hace tres días en una carta que reflejaba palidamente la desesperacion general, va á poner verdaderamente á prueba esta nacion tan brillante cuando se ha levantado otras veces contra las mas rudas adversidades.

Los fondos, inútil es decirlo, se han resentido extraordinariamente.»

PROCLAMA DE DON CARLOS.

Voluntarios: Os dirijo la palabra con intensa alegría.

La hora tan deseada para nosotros ha sonado; estamos en vísperas de grandes batallas. La revolucion, guiada por un príncipe rebelde de mi familia, va á intentar el último esfuerzo para someternos á su yugo.

Después de haber vanamente empleado todos los medios, desde los mas crueles hasta los mas hipócritas, espera aplastarnos con el número de sus batallas. Nuestros enemigos no conocen nuestra fuerza; sus almas degradadas no comprenderán nunca el valor de la fé que nos hace invencibles.

Recordad el pasado: el 2 de Mayo de 1872 me presenté á vosotros con 18 hombres, y estos armados con palos; dos días después sobrevino el desastre de Oroquieta, y vencido, pero no desanimado, porque siempre he tenido confianza en Dios y en mi derecho, volví á pasar la frontera.

El 16 de Julio entré de nuevo en España; deseábais combatir y volé á vuestro lado. Mañera, Montejurra y Somorrostro fueron testigos de vuestra indomable bravura; los hechos de Abarzuza y Urdieta asombraron al mundo entero; en Lacar el príncipe rebelde huyó, las columnas que atravesaba fueron pronto cubiertas con cadáveres de sus soldados; en Guoritoquieta y en Lumbier vuestros brazos se cansaron de dar golpes; por todas partes, en fin, la fortuna os siguió como una humilde esclava.

A hombres tan valientes no se debe ocultar la verdad, porque vuestro valor aumeata en proporcion con la grandeza del peligro. Madrid lanzará sobre estas provincias 100.000 hombres, 200.000 tal vez. ¡Que vengan! Con soldados como

vosotros no se cuenta el esemigo sino después de la victoria. ¡Que vengan! En su empuje se estrellarán contra vuestro pecho como las olas del mar enfurecido se estrellan contra una roca.

Días tremendos, días terribles ¡nos esperan; pero el triunfo definitivo coronará nuestros esfuerzos.

En los momentos de prueba templad vuestro valor en vuestras propias hazañas y en las de vuestros padres. Nunca flaquearon. En el principio de la guerra sangrienta que España sostuvo contra el Gran Capitan del siglo, las fortalezas, la capital, las poblaciones, todo estaba en poder del invasor.

Sin embargo, nuestros padres, desarmados, se levantaron y combatieron hasta que las águilas francesas, mortalmente heridas, volvieron á pasar los Pirineos para ir á espirar poco después en Santa Elena.

España entera hizo sucumbir á Napoleón; vosotros solos, dignos de la Europa revolucionaria, habeis derribado con vuestras bayonetas el trono extranjero de Amadeo de Saboya, que fué una injuria para los españoles monárquicos; la república atea, afrenta arrojada á la faz de los católicos; la imbécil dictadura, vergüenza que no pueden aceptar altivos ciudadanos.

Alfaso caerá de la misma manera: en vano es que la tempestad estalle sobre nuestras cabezas: el rayo que amenaza á los palacios nada puede contra la aguja ianantada que los garantiza.

Yo estoy sereno y tranquilo como debe estarlo un español, como debe estarlo un soldado; imitadme. Si los malos días que os predigo llegan, repetid el «¡no importa!» de los héroes de 1808, y que un revés sufrido sea el preludio de una nueva lucha. La constancia es la victoria.

A los que procuren desanimaros, despreciados; á los que intenten sembrar entre vosotros la desconfianza, denunciadlos á vuestros jefes para que sean castigados. Esperando la hora del combate, santificad vuestro corazón elevándolo á Dios, á Dios, por quien combatimos, y que una vez mas, con su brazo todopoderoso, anonadará á vuestros enemigos tan soberbios.

Vergonzosas maquinaciones han hecho estériles las fatigas de vuestros hermanos de Cataluña y del Centro: pero pronto el grito de *desperta ferro* resonará en aquellas montañas, y nuestra bandera inmaculada volverá á flotar en sus cimas.

Las demas provincias de España, habiendo tenido recientemente pruebas de nuestra abnegacion y de nuestro patriotismo, se levanta para ayudarnos.

¡Voluntarios, adelante! Los sufrimientos sin número, el hambre, el frio y la fatiga os esperan, ya lo sufriré todo con vosotros. A grandes causas, sacrificios inmensos: venceremos, os lo aseguro.

Voluntarios, por vuestra constancia salvareis las santas creencias de nuestros padres, salvareis á España, salvareis la monarquía, salvareis nuestras antiguas libertades.

Al combate, voluntarios: pensad que si vivo, la corona de los héroes puede ceñir nuestra frente, la palma de los mártires cubrirá el sepulcro de los que, combatiendo por su Dios, por su patria y por su rey, morirán en los campos de batalla.

Vuestro rey y general.—CARLOS.»

Por tenaces que sean los vasconavarros, habrán pensado que las bravatas de D. Carlos no son suficientes á contener el ímpetu de 200.000 soldados.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Por real orden de 27 del mes último ha sido destinado á este Departamento para eventualidades del servicio, el capitán de fragata D. Alejandro M. de Ory.

Por otra de la misma fecha se conceden cuatro meses de real licencia para San Fernando, al alférez de navio don Pedro Gonzalez Valdes.

Por otra de idem se conceden dos meses de licencia para Cádiz, al teniente de navio de primera clase D. Enrique Trujillo.

Por otra del 29 se promueve á guardia marina de primera clase, al de segunda D. Juan Duran.

Por otra del 27 se declara reglamentario para la clase de capitanes de navio de la escala de reserva, el destino de secretario del consejo de administracion del fondo de premios para el servicio de la Marina; y en tal virtud, se

adomueve á dicho empleo al capitán de fragata D. Juan Garcia de Quesada.

Por otra de la misma fecha se promueve á capitán de navio, al capitán de fragata de la escala de reserva D. Mariano Pascual y Roca de Togores; y se le nombra jefe del negociado de inscripcion marítima del Departamento de Cartagena.

Por otra del 29 se nombra comandante de la cañonera *Diligente*, al alférez de navio D. Alonso Morgado.

Por otra del 26 se manda proveer veinte plazas de segundos maquinistas, 25 de terceros y 30 de cuartos.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido nombrado ayudante mayor interino del Arsenal de la Carraca, el capitán de fragata D. Alejandro M. de Ory.

Correo de anoche.

MADRID 1.º

La *Gaceta* publica dos reales decretos concediendo los honores de presidente de sala de la audiencia de esta corte á D. José Zahonero y Ozabal, que lo es jubilado de la de las Palmas; y jubilando á su instancia á D. José de la Cerda, magistrado cesante de la audiencia de Barcelona.

—Tenemos por probable, y es una noticia de conjetura lógica que hoy habrá ido á palacio el Sr. Cánovas llamado por S. M. para tratar de asuntos ministeriales.

—El Sr. Salaverria estuvo esta mañana, antes de asistir á consejo, en casa del Sr. Cánovas, con objeto de tratar algunos pormenores relativos á la modificacion ministerial.

—El Sr. conde de Toreno ha estado esta tarde en casa del Sr. Cánovas conferenciando con este.

—El consejo de ministros ha sido hoy mas largo que de ordinario, pues continuaba después de las tres y media, habiendo regresado á esta hora el señor Romero Robledo, que salió á las dos.

—El proyecto de decreto para la convocatoria está, según parece, formulado por el directorio de Administracion Sr. Alzugaray, según anunciamos hace tiempo, de acuerdo con el señor ministro de la Gobernacion. Pero antes de darle la última mano será consultado con el Sr. Cánovas. Esto se decía hoy.

—El general Martinez Campos visitó esta mañana al señor ministro de la Guerra antes de la hora del consejo, y esta tarde ha vuelto el general Jovellar á conferenciar detenidamente con dicho jefe y el del ejército del Norte, señor Quesada.

—La carta de D. Carlos no ha tenido contestacion de ninguna especie. No es cierto, por lo mismo, lo que dice un corresponsal de la *Independencia Belga* sobre encargos que supone dados por el gobierno al Sr. Treles.

—El número de mozos ingresados del actual reemplazo, asciende á 75.730, según los últimos datos.

—Los telegramas recibidos hoy del Norte dan cuenta de haber caído en aquella comarca grandes nevadas, que imposibilitan por completo el paso por una porcion de puntos.

—Durante el mes de Noviembre se han presentado á indulto en el Norte, mas de seiscientos carlistas, cuyo número por si solo representa mucha mas fuerza de la que tiene cualquiera de los batallones mas nutridos.

—El señor duque de la Torre se propone pasar algunos días en la Graña, regresando á esta corte antes del día 8.

—El día 10 de este mes se embarcarán para Cuba los 1000 hombres que restan para completar los refuerzos que ha enviado á aquella Antilla el gobierno.

—Tenemos á la vista interesantes cartas de Cuba, que no insertamos integras por la índole de nuestro periódico.

En ellas se cree que la que se ha publicado por la prensa de la Península sobre la administracion de aquella isla, obedece á un plan determinado de los filibusteros para promover el relevo del conde de Valmaseda de aquel mando que con tanto acierto desempeña.

Respecto á la administracion, dice con fundamento nuestro corresponsal que, aparte de la grave ofensa que se infiere á la respetabilidad del conde de Valmaseda, se hiere tambien de rechazo á dignísimos jefes de todos los ramos que se hallan emparentados con periodistas, generales y personajes importantes en la Península y que ocupan los principales puestos de aquella administracion.

—Según las cartas de Cuba, la salida del conde de Valmaseda era completa-

mente buena, trabajando 14 horas diarias en los asuntos generales del país y dedicando el día y la noche á las medidas necesarias para la campaña presente, que ha de ser rápida y de felices resultados para la pacificacion de las Villas.

Las tropas últimamente llegadas, á los cuatro días se hallaban ya armadas y equipadas completamente, y situadas en los puntos más convenientes para las próximas operaciones, que saldrá á dirigir personalmente el general Villato, que solo esperaba la llegada del señor Rubí.

Viena 29.—Once mil montenegrinos se hallan dispuestos para entrar en la Herzegovina.

El príncipe Nikiña avisó de ello á Austria, la que contestó en breves palabras que el príncipe debía mirar bien las consecuencias.

Paris 29.—La prensa republicana de los departamentos ha celebrado hoy una reunion en la cual 80 periódicos se hallaban representados. Se acordó pedir el alzamiento inmediato del estado de sitio.

Londres 30.—Telégramas de Washington, fecha de ayer 29 y recibidos hoy en esta capital, aseguran que el presidente de los Estados Unidos Grant, no propondrá en su mensaje al Congreso ni el reconocimiento de los insurrectos cubanos como beligerantes ni la independencia.

Últimas noticias.

Madrid 1.º de Diciembre.

Menudean las conferencias entre Jovellar, Quesada y Martinez Campos.

Continúan los temporales en el Norte. Varios siniestros en el Océano.

Se dice que se ha acordado aplazar las operaciones en el Norte á consecuencia del mal tiempo.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 2 de Diciembre á las 3'30 de la mañana.

El Rey de acuerdo con los ministros, conferenciará mañana á las nueve con el señor Cánovas, resolviéndose la modificacion ministerial.

Bolsa.—Interior, 16'90 á 16'82 1/2. Exterior, 18'35 á 18'30. Paris, 5'00'85.

Madrid 2 de Diciembre á la 1'57 de la tarde.

Los ministros jurarán esta tarde. Cánovas, Presidente.—Calderon Colantes, Estado.—Herrera, Gracia y Justicia.—Toreno, Fomento.—Los demas como estaban.

Madrid 2 de Diciembre á las 7 de la noche.

Nada acordado de embajador en Roma.

Mañana presidirá el Rey la conferencia de los generales.

Créese que el Sr. Cánovas reunirá el Domingo la junta de notables.

Bolsa.—Interior, 16'82 1/2. Exterior, 18'30. Bonos, 56'36. Obligaciones, 30'75. Londres, 48'60. Paris, 5'06.

DESPACHO OFICIAL.

Con fecha de ayer se ha recibido anoche el siguiente telegrama:

«El Ministro de la Gobernacion á los gobernadores.—El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo se ha encargado de nuevo de la presidencia del consejo de ministros.—El gabinete continua como estaba sin mas alteracion que esta y la entrada del Sr. Conde de Toreno en Fomento.»

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 2 DE DICIEMBRE. 3 p.º consolid., 16'90 á 16'82 1/2. 3 p.º exterior, 18'30.

Gacetillas.

Los periódicos de Jerez dan cuenta de las atenciones de que habia sido objeto por parte de Ayuntamiento de Cádiz la comision del de aquella ciudad que vino á asistir á la consagracion del Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca, y lo hacen en términos benévotos y afectuosos para nuestro pueblo.

El Porvenir dice: «La solemne recepcion hecha por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz á la comision que del nuestro fué á aquella capital, correspondiendo á la atenta invitacion del Ilmo. Cabildo Catedral

para la consagracion del preclaro hijo de Jerez Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, es un motivo mas de gratitud por parte de nuestro pueblo para con la capital de la provincia.

Y apenas hubo llegado la comision de nuestro Excmo. Ayuntamiento a su casa alojamiento, una comision de de Cadiz paso a saludarla, invitandola galantemente a incorporarse al municipio de aquella ciudad para asistir al acto que con tan verdadero jubilo celebraban ambas corporaciones; ofrecimiento que aceptado por el Sr. de la Herran, presidente del nuestro, hizo que juntos se trasladasen en magnificos carruajes preparados por la comision de Cadiz, a la Casa capitular, donde bajo mazas, al son de clarines y a vuelo la campana de dicha casa, fueron introducidos en el magnifico salon de sesiones, y recibidos por la Excmo. Corporacion.

Las mas galantes y lisonjeras frases cruzadas entre los señores Presidentes de los Ayuntamientos por la hora merecida y dispensada, restableció bien pronto entre las dos Corporaciones la corriente simpática que no puede dejar de existir entre dos pueblos tan unidos como Cadiz y Jerez; y ocupando el señor Presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento la derecha del de Cadiz, y los demás señores en su lugar correspondiente, las dos Corporaciones se dirigieron bajo mazas a la Santa Iglesia Catedral a presenciar la ceremonia, regresando en el mismo orden una vez terminada aquella.

A Guadalete copia varias lineas de El Comercio, y añade:

Segun hemos sabido, fué en efecto tan atenta y respetuosa como cordial la distincion hecha a los señores representantes de nuestro ayuntamiento: en lo cual se ha mostrado una vez mas la proverbial cultura gaditana y la estimacion en que se tiene a nuestro pueblo. lo cual nos es altamente satisfactorio.

Dice nuestro estimado colega El Porvenir de Jerez que al presentar sus respetos al ilustrisimo Sr. Herrero, obispo de Cuenca, la comision del Ayuntamiento de aquella ciudad, y al manifestarle el Sr. de la Herran el jubilo con que Jerez veia la consagracion para principe de la Iglesia de tan esclarecido jerezano, el ilustrado Prelado, lleno de emocion, le contestó entre otras frases, que si bien tendria muy en breve que trasladarse a su diócesis, su alma y todas sus simpatias quedaban en su querido pueblo al que jamas olvidaba.

Ayer deben haber salido de Jerez para Madrid, el Sr. D. José de la Herran, presidente de aquel Ayuntamiento, y el Sr. D. Miguel Primo de Rivera, vice-presidente de la Excma. Diputacion provincial.

Ha llegado a Sevilla procedente de Madrid, el Excmo. Sr. D. Juan José Gonzalez Nandín, presidente de la audiencia de aquel territorio.

Segun vemos en los periódicos de Madrid, el señor don Carlos Segental ha sido nombrado vice-cónsul de Rusia en Cadiz.

CLASES PASIVAS.—El actual jefe económico, que tomó posesion el 15 de Octubre último, satisfizo a tan dignas y desgraciadas clases, que en todas partes guardan de él un grato recuerdo, el resto de la paga mandada dar en Setiembre; la totalidad de otra, ordenada igualmente en Octubre, y tiene muy adelantado el pago de la dispuesta en Noviembre.

Así se contesta a las imputaciones de un periódico de la plaza.

Dice El Guardian de Gibraltar: «Ayer, por ser el cumpleaños del natalicio de S. M. el Rey de España, D. Alfonso XII, ondeó en esta ciudad, por todo el día, el estandarte Real inglés en los sitios de costumbre; y a la una la bateria real disparó el saludo de ordenanza, durante el cual el Hacho enarboló el estandarte español.»

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Arcos de la Frontera D. Isidro Ros y Suarez, promotor fiscal que era de Antequera.

El día 1.º llegó a la Coruña el vapor-correo Comillas, salido de la Habana el 15 de Noviembre.

La época actual del año es, sin duda, en la que las señoras y señoritas se dedican con mayor interés a la eleccion de modelos de las modas que se han de usar en la estacion de invierno, y creemos que nuestras lectoras nos agradecerán les recordemos que La Moda Elegante es el periódico de esta índole que mas merecido crédito goza; pues aunque no seamos peritos en la materia, no se nos oculta, a la vista de sus paginas, la elegancia, buen gusto y variedad extraordinaria de los modelos que publica.

Los últimos números que esta interesante publicacion ha repartido a sus abonados son inmejorables por la alta novedad de los grabados de modas que contienen, entre los cuales los hay para todos los gustos, y por las grandes hojas de patrones de tamaño natural que los acompañan, con las cuales pueden hacerse dentro de casa las prendas de mas costosa concepcion.

La empresa de esta acreditada Revista, que aspira a generalizar en todas las clases de la sociedad una publicacion tan útil para las fa-

miliars, hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde la infima cantidad de 6 rs. al mes hasta la de 160 al año, y remite un número de muestra y prospecto gratis a todas las señoras que no la conozcan y lo soliciten de su administracion, Carretas, 12, Madrid.

DECRETO DE LA MODA.—Hace mas de veinte años que todos los Estados de la América tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman con el perfume de costumbre. Las señoras son los arbitrios en todas las cuestiones de gusto concernientes al tocador, y ellas le dieron y todavía le dan la preferencia a cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico o extranjero.

Pregúntese a alguna de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, por qué la considera superior a todas las esencias francesas, alemanas ó italianas, y ella le dirá que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos; que es mas permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma, cuando expuesta al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdaderamente, esto no se puede decir de ningún otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Resumen de las observaciones meteorológicas de Cadiz en Noviembre de 1875.

La mayor altura del barómetro se ha notado el día 17, de 30 pulgadas 27 céntimos de medida inglesa. 28 pulgadas 4 1/2 líneas de la francesa y 768.13 de la métrica, con viento SE. fresquito y atmósfera clara.

La menor en los días 26 y 29, de 27.9.0, 29.6.0 y 751.20, con vientos S. y SO. frescos y lluvia.

La mayor altura del termómetro, a la sombra, el día 12, de 16 1/2 grados de Reaumur, 69.1 de Fahrenheit y 21.2/3 del centígrado, con viento NO. bonancible y atmósfera con celajes.

La menor el día 25, de 5 1/2 grados de Reaumur, 44.3 de Fahrenheit y 6.3/4 del centígrado, con viento NE. bonancible y niebla.

Los vientos han reinado del N. 3 días, NE. 4, E. 3, SE. 2, SO. 3, OSO 1, S. 2, O. 2, ONO. 1, NO. 7, calma 2.—Total 30.

Ha llovido en los días 3, 10, 22, 23, 24, 26, 28, 29 y 30.

La cantidad de lluvia recogida en el pluviómetro, ha sido de una pulgada, 10 líneas y 7 puntos, medida de vara española.

BOUVY.—Anuncia a sus numerosos amigos y al público en general su vuelta a Cadiz, y se pone a disposicion de las personas que quieran honrarle con su confianza: pinta al óleo sobre fotografías de todas clases y tamaños y del natural. Da lecciones gratis. Alameda de Apodaca, n. 15. (969)-3

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo a sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cadiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madera, n. 6.

Casa de préstamos, única de 1.º clase en Cadiz, calle de la Torre, núm. 17, antes la misma calle, número 6.

El día 15 de Diciembre próximo se vendrán en pública subasta las ropas, alhajas y demás efectos que fueron empeñados en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año próximo pasado, desde el núm. 3.125 al 4.365, ambos inclusive, si sus dueños no lo redimen ó renuncian.

Continúan haciéndose toda clase de préstamos, sin descontar nada por derechos en el acto ni después, y las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza para lo cual cuenta con capital respetable. Cadiz 15 de Noviembre de 1875. (974)-78

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva, núm. 27, don Celestino Assin y Bazan.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Ardentaria.

De orden del general gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

El día 14 del corriente y hora de la una de la tarde, tendrá lugar ante la Comision permanente de la Excma. Diputacion provincial, la vista pública del recurso de alza interpuesto por don Bartolomé Ponce Vela, vecino de Alcalá del Valle, pidiendo se declare nula la venta de una casa hecha por el Ayunta-

miento de la referida villa, para satisfacer una deuda al pósito público de la misma. Cádiz 2 de Diciembre de 1875.—Dupuy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 2 de Diciembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

Table with columns for animal type (0 oves, 0 carneros, 0 toros, etc.), quantity, and price in Pesetas Cs.

Suma total de kilos..... 5,491 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 2.

Table with columns for gender (Hombres, Mujeres, Niños, Niñas) and count.

Total..... 4

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 1.º

Table with columns for office name (Oficina de la Puerta del Mar, etc.) and amount in Ptas. Cs.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Francisco Javier. MAÑANA.—Santa Bárbara, virgen. JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo. MAÑANA.—En la iglesia de San Felipe Neri. Se manifiesta a las 7 1/2 y se oculta a las 5 1/2.

En el Oratorio de San Felipe Neri se celebrará un solemne triduo a la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, los días 6, 7 y 8 de Diciembre. Principiará a las cinco y media de la tarde, predicando en la primera el señor don Francisco Medina, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral; en la segunda el señor don Manuel Marzan, capellan de la iglesia de San Juan de Dios, y en la tercera el señor don José Bances, familiar del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

El día 8 empezará la funcion a las diez y media, estando el panegirico a cargo del señor don Tomás Lasida, presbitero y misionero apostólico. Habrá además misa cantada el 4, 5 y 6 a las ocho y media y el 7 a las once, y rezada a las doce los cuatro dias en que está el Jubileo Circular. Vísperas solemnes el 7 y 8 a las cinco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with columns for hour (7 mañ., 12 dia., 5 tarde.), temperature, barometer, wind, and atmosphere.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol a las 6 y 55. Se pone a las 4 y 45. Sale la luna a las 11 y 21 mañana. Se pone a las 9 y 25 noche. MAREAS DE HOY. Primera alta a las 5 y 9 de la madrugada. Primera baja a las 11 y 24 de la mañana. Segunda alta a las 5 y 32 de la tarde. Segunda baja a las 11 y 43 de la noche.

Parte mercantil.

Cádiz 2 DE DICIEMBRE. Cambios.

Table with columns for location (Londres, Paris, Madrid, etc.) and exchange rate.

Mercado de Sevilla del 2 de Diciembre. Aceite: Nuevo, de 48 3/8 a 48 1/2 rs. 500 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz. ENTRADAS. Día 1.º Vapor español Guadalete, cap. D. Bias Martin, de Sevilla en 10 horas con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español M. Perez, cap. D. José Martin Señorans, de Sevilla en 10 horas. con carga general a D. L. y D. H. Alcon, Goleta inglesa Zenobia, cap. Quick-de Cardiff, en 12 dias con carbon a órdenes.

Barca sueca Hernosand, cap. G. E. Bjoring, de Hernosand en 29 dias con maderas a órdenes.

Día 2. Vapor inglés Tinto, cap. W. Brown, de Cardiff en 6 dias con carbon a los Sres. A. Lopez y C.

Barca rusa Laine, cap. Sandroos, de Malta en 44 dias con trigo a D. Juan D. Shaw.

Bergantin goleta noruego Trygve, cap. J. Q. Soiland, de New-Castle en 28 dias con carbon a órdenes.

Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez, de Agceiras en 8 horas con carga general a D. Thomas Haynes.

Y el vapor español Itálica procedente de Sevilla.

SALINOS

Día 2. Vapor español Gijon, capitán D. Anselmo Piñole, con carga general para Barcelona.

Vapor español correo Africa, capitán don Enrique Garcia, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias.)

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA. Saldrá fijamente el día 28 del corriente la fragata

ADONIS. Solo admite y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (900)- Sres. Morales Borrero y C.

PARA LA HABANA. Saldrá pronto la velera fragata

J. MORALES, capitán Alvarez. Puede admitir carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte 12, (939)- Morales Borrero y C.

PARA LA HABANA. Saldrá muy en breve la fragata española

SANTISIMA TRINIDAD, su capitán don José M. Lopez. Admite un resto de carga a flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores (991)-11 Hijos de J. S. Menduro.

PARA NEW-YORK. Saldrá a fines de mes el bergantin goleta americano

STELLA, su capitán Davis, admite la carga que se presente. Ló despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

PARA BRISTOL. El vapor inglés THOMAS POWELL, cargará para dicho puerto hacia el día 10 del actual. Dará los informes necesarios, San Gines, 1, (1016)- D. Daniel Mac-Pherson.

Vapores para Londres. SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes. El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 5 de Diciembre a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguta, n. 35, D. José Esteban Gomez.

Vapores de Vinuesa y compañía. PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella. El vapor español NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá el Domingo 5 de Diciembre a la siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

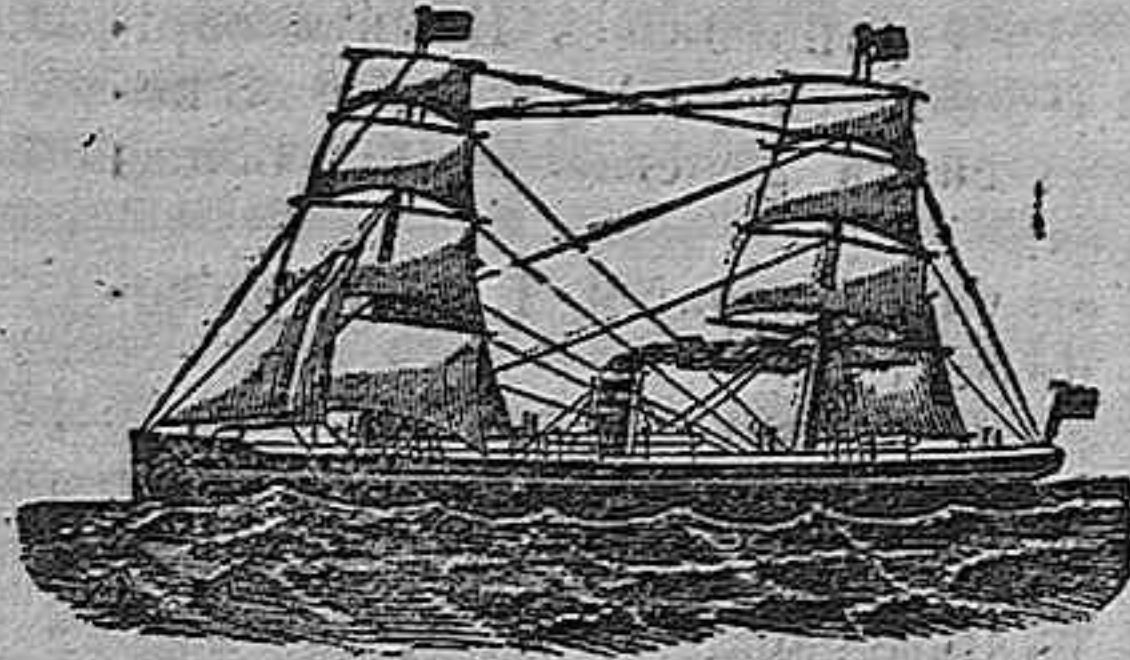
PARA BAYONA, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.

El vapor español MANUEL PEREZ, fundado en esta bahía, su capitán don José M. Senorans, saldrá el Viernes 3 de Diciembre a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Cruz de la Madera, 24, señores (1012)- D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Linea de vapores correos

ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor CORCOVADO, saldrá de Lisboa el día 8 de Diciembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Informará en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,
D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(1007)-c



PARA MANILA.
(VIA SURZ.)

Vapores españoles de Glano Larrinaga y Comp.

EL BUENAVENTURA,
saldrá de Cádiz el día 18 de Diciembre y el 24 de Barcelona.
Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y en la Puerta del Mar,
(1002)-> D. Manuel A. de Amasátequi.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.
Alcaldía. Despatch. Roma.
Alexandria. Dorian. Scandinavia.
Anglia. Europa. Scotia.
Assyria. Elysia. Sidenian.
Bustratia. Ethiopia. Trinacria.
Bolivia. India. Tyrian.
Britannia. Ismailia. Trojan.
Caledonia. Iowa. Utop.
California. Italia. Valetta.
Castalia. Napole. Venezia.
Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.
Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16,
951 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Venta de turrón.

El antiguo y acreditado turrónero Joaquín Bernabeu, ha llegado á esta capital, y ofrece al público un gran surtido de turrónes de Jijona, huevo, nevado y Alicante, almendras, piñones, anises, caramelos y frutas secas. El año pasado estaba el despacho en la Ancha, número 23, en la lechería, y este año se ha trasladado al núm. 12 de la misma calle, estereria.
(937) s

Biblioteca

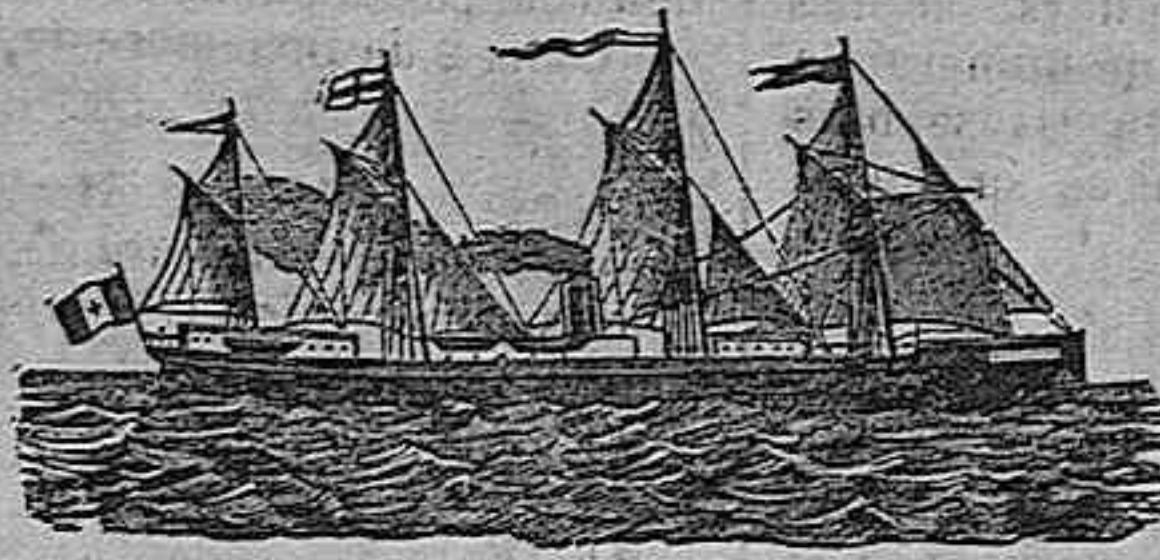
Hispano-Americana.

Esta importante Biblioteca acaba de publicar las siguientes obras:
Tomo 1.º—Poesías de Plácido, un tomo, 6 reales.
Tomo 2.º—Poesía de la América Meridional, un tomo, 3 rs.
Tomo 3.º—Poetas de Cuba y Puerto-Rico, un volumen, 5 rs.
Vida y obras de Vicente Bellini, por don Arturo Pongin, un tomo, 9 rs.
Un arbitrio para gobernar a España, por don José Ruiz Leon, un tomo, 10 rs.
Almanaque literario para 1876, con multitud de grabados, un volumen, 4 rs.
Agenda de escritorio para 1876.—Libro de memoria, diario con noticias de interés y guía de Cádiz. Este libro útil á toda clase de personas, forma un tomo en cuadernado, buen papel, 10 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Sociedad Gto: Batta Lavarello y Compañía.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida: fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Sud-América,

capitan D. G. B. Lavarello, saldrá el 5 de Diciembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.
PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.
Consigretario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Odeño.
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demas bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y ulnito fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de debilidad, palidez del color, decarmiento del espíritu, debilitad de los intestinos.

Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.
PAR EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabones, etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el mas duradero.

PAR EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millon de depósitos

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris. COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

30 años de buen éxito.



Paris, R. Neuve St. Merri, 40, Paris.

pecho y las espaldas que preserva del contacto del aire: en este caso obra como curativo y como preservativo. En fin es el mejor de todos los tópicos para los callos de los pies. Véase el prospecto que explica las numerosas aplicaciones de este papel y la manera de emplearlo. Se vende en Madrid por mayor en la AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31 calle del Sordo: por menor á 10 rs. el rollo y 6 el medio rollo. En Cádiz, D. José Garcia y Ramos.

Su inmensa popularidad es

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen de tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes, porque suavizan de voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, faubourg St. Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en las principales farmacias de España.

PERDIDA.

La de una sortija con piedra grabada, ocurrida en la tarde del Miércoles 1.º de este mes, en Puerta de Tierra, segun cree su dueño.
A la persona que la entregue en la calle del Oleo, núm. 46, además de agradecerse por ser un recuerdo, se le entregará el valor de la sortija.
(1021)-4

En la oficina de farmacia,

calle San Francisco, esquina á la de Ba-luarte, se encuentra el
DEPOSITO DE AGUAS Minero-Medicinales—Carbónicas-Alcalina, ó Vichy Español, de las Termo-carbonatadas-nitrogenadas de Ubilla (Vizcaya) de Jarabes con dosis exacta del Dr. Marquez y otros preparados nacionales y extranjeros que con mas frecuencia se usa en Medicina.
(956)-2

En la casa calle

de los Doblonos, n. 27, esquina á la del Cuarte de Marina, se alquila una

COCHERA,

que reúne todas las condiciones propias de su destino.
3

Se suplica á la

persona que se haya encontrado un abanico de sándalo, que se perdió el día 30 del pasado Noviembre, pié calado, con aceros y pais de seda morado, lo entregue en la calle de Linares, 17, donde se darán mas señas y una buena gratificacion, pues se aprecia por ser recuerdo de familia.
(1020)-2

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de Juuquera, n. 1, esquina á la plaza de San Antonio.

Fragancia imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño. Prepara lo solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
Nueva-York.

Y de venta en todas las perfumerias, boticas y droguerías, y al por mayor señores Ferrerer Batlle, agentes en Barcelona.



CALLOS.—Coracion instantanea con el uso de las limas químicas americanas de MOURNÉ, privilegio, 14 r.
Paris, F. Viard y C.ª, 5 bis, rue Auber.
Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.
En las principales perfumerias.

AVISO IMPORTANTE

POMMADE & POUFRE de GOEMMER

POMADA Y POLVOS DE GOEMMER

Tratamiento infalible contra la caída y la decoloracion del cabello.

Bote: 15 r.—Caja: 10 r.

Paris, Depósito central: Delabarre, 4, rue Montmartre, 4.

Cádiz, señores JOSÉ MANUEL DE ANDUAGA, Novena, 2; ARTURO DAMIS, Ancha, 18.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para mañana, á beneficio de la primera actriz cómica doña Candelaria Carrion. La comedia en tres actos, *El héroe por fuerza*.—Y la comedia en un acto, *Las cuatro esquinas*.—A las ocho. Entrada principal, 4 rs.—A! cuarto piso, 2 rs.

CIRCO DE MADRID, bajo la direccion de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Loyal.—Hoy se dará una funcion por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, en la que se presentarán soberbios caballos amaestrados.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya, Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre—Bulós, 11.